GOBIERNO REGIONAL
PIURA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

¡AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO!

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE TALARA

PROY Nº	497		
FECHA	28	02	2024

00000498

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° - 2024-UGEL-T

Talara, 01 MAR. 2024

Visto el INFORME N° 09-2024/DREP/UGEL-T-AEBYTP, de fecha 22 de febrero del 2024 y con un total de catorce (14) folios útiles.

CONSIDERANDO,

Que, el MINEDU a través de la RM Nº 587-2923 que "Aprueba los lineamientos para la prestación del servicio educativo en instituciones y programas educativos de Educación Básica para el año 2024", y que en el numeral 6.2 Lineamientos pedagógicos para el desarrollo de aprendizajes.

El CNEB, aprobado mediante la Resolución Ministerial Nº 281-2016-MINEDU y modificado por la Resolución Ministerial Nº 159-2017-MINEDU, se aplica en todas las instituciones y programas educativos públicos y privados a nivel nacional.
La directora o el director de la IE, o quien asume sus funciones en los programas educativos, es responsable de conducir el proceso de implementación del CNEB. Para ello, propicia espacios de diálogo y reflexión, con las y los docentes, a fin de implementar el CNEB de manera diversificada, participativa, simplificada y flexible, orientando el desarrollo de los aprendizajes de las y los estudiantes con atención pertinente de acuerdo con sus intereses, características, necesidades de aprendizaje, demandas educativas del contexto sociocultural-lingüístico, tomando en cuenta además las demandas del entorno, fortaleciendo de este modo la autonomía pedagógica de la IE.

Las y los especialistas en educación, así como jefes y directores de gestión pedagógica, y directores de UGEL y DRE son responsables de realizar monitoreo y seguimiento a la implementación del CNEB en las IIEE y programas educativos de su jurisdicción; asimismo, de conducir y supervisor las acciones de diversificación curricular en concordancia con las disposiciones de alcance general que emite el MINEDU. En esa

HFNS/D.UGEL-T
VRSC/DSA.II-UPDI
RAMNDG/DSA.II-UA
SJVC/J.PER
VHHC/ESP.FIN
JCACV/J.AL

00000498

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° - 2024-UGEL-T

Talara, 1 MAR. 2024

línea, los docentes, directivos de IE y especialistas en educación, jefes y directores de las UGEL y DRE participan en asistencias técnicas o en acciones formativas para garantizar la implementación adecuada y oportuna del CNEB.

Que, en el artículo 5 de la Ley N° 29944, Ley de reforma magisterial, y el artículo 20 de su Reglamento, aprobado por el Decreto Supremo N° 004-2013-ED, *establecen que uno de los objetivos de la Carrera Pública Magisterial es contribuir a garantizar la calidad de las instituciones educativas públicas, la idoneidad de los profesores y autoridades educativa y su buen desempeño para atender el derecho de cada alumno a recibir una educación de calidad.*

Que, en el numeral 1.4 del marco del Buen desempeño docente en referencia a la nueva Visión de la profesión docente, indica:
La visión de la profesión docente en la que se basa el Marco de Buen Desempeño Docente se enmarca en esta segunda opción, la que evidencia y reconoce a la docencia como un quehacer complejo. Su ejercicio exige una actuación reflexiva, esto es, una relación autónoma y crítica respecto al saber necesario para actuar, y una capacidad de decidir en cada contexto. Además, es una profesión que se realiza necesariamente a través y dentro de una dinámica relacional, con los estudiantes y con sus pares, un conjunto complejo de interacciones que median el aprendizaje y el funcionamiento de la organización escolar. En esta visión, el docente se ve a sí mismo como un agente de cambio, pues reconoce el poder de sus palabras y acciones para formar a los estudiantes. También exige una actuación colectiva con sus pares para el planeamiento, evaluación y reflexión pedagógica. Y es una función éticamente comprometida. Por otro lado, en el mismo documento, con respecto a las dimensiones del docente manifiesta que: En la práctica docente, el manejo de saberes pedagógicos y disciplinares, así como el conocimiento de las características de los estudiantes y su contexto, implican una reflexión sistemática sobre los procesos y fines de la enseñanza. El docente precisa elaborar juicios críticos sobre su propia práctica y la de sus colegas. En tanto tiene como sustento, como ya se indicó, el saber derivado de la

HFNS/D.UGEL-T
VRSC/DSA.II-UPDI
RAMNDG/DSA.II-UA
SJVC/J.PER
VHHC/ESP.FIN
JCACV/J.AL

00000498

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° - 2024-UGEL-T

Talara, 1 MAR. 2024

reflexión sobre su propia práctica y sus antecedentes, este saber articula los conocimientos disciplinares, curriculares y profesionales, y constituye el fundamento de su competencia profesional. En la medida en que el saber docente es práctico, dinámico y sincrético, su trabajo resulta complejo y especializado.

Que, el Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Asistencia Técnica de la Estrategia Multigrado con Atención Multinivel de la UGEL de Talara 2024, tiene como objetivo Fortalecer el liderazgo del equipo directivo docente de las II.EE multigrado y unidocentes de su jurisdicción, a través de un monitoreo, acompañamiento y asistencia técnica de la estrategia multigrado con atención multinivel efectivo, para mejorar las prácticas de gestión y pedagógicas del directivo y docentes de EBR, EBA y EBE, que incidan en la mejora de los aprendizajes de los estudiantes, en el marco de la continuidad del servicio educativo.

Que, las acciones el presente Plan de la UGEL de Talara, responden a las características y necesidades del contexto multigrado y unidocente y tienen como centralidad el bienestar de los y las estudiantes a partir del fortalecimiento de capacidades de los y las docentes.

Que, estando a lo informado por el especialista en Educación, visado por la jefa del Área de Educación Básica y Técnico Productiva; y dispuesto por el director de la Unidad de Gestión Educativa Local de Talara.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR CON EFICACIA ANTICIPADA, el Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Asistencia Técnica de la Estrategia Multigrado con Atención Multinivel de la UGEL Talara 2024.

HFNS/D.UGEL-T
VRSC/DSA.II-UPDI
RAMNDG/DSA.II-UA
SJVC/J.PER
VHHC/ESP.FIN
JCACV/J.AL

GOBIERNO REGIONAL
PIURA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

¡AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO!

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE TALARA

00000498

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° - 2024-UGEL-T

Talara, 21 MAR. 2024

ARTICULO SEGUNDO.- **NOTIFICAR,** la presente Resolución Directoral a la jefa y especialistas del AEBYTP, a la Oficina de Personal de Gestión Institucional, Administración, Dirección, Asesoría Jurídica, Escalafón, Proyectista de la UGEL de Talara, en la forma y modo que la ley señala.

Regístrese y Comuníquese.

Lic. Hugo Fernando Negreyros Sánchez
Director de la UGEL de Talara

HFNS/D.UGEL-T
VRSC/DSA.II-UPDI
RAMNDG/DSA.II-UA
SJVC/J.PER
VHHC/ESP.FIN
JCACV/J.AL

¡AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO!

PLAN DE TRABAJO MONITOREO, ACOMPAÑAMIENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL CURRÍCULO NACIONAL 2024 PARA LA ATENCIÓN EN LAS ESTRATEGIAS DE LAS II.EE PRIMARIA MULTIGRADO MONOLINGUE CASTELLANO (PMMC) CON ATENCIÓN MULTINIVEL DE UGEL TALARA

I. DATOS INFORMATIVOS

1.1. Región : Piura

1.2. DRE/UGEL : Talara

1.3. Directora de UGEL : Lic. Hugo Negreyros Sánchez

1.4. Jefe de AEBTP : Lic. Carmen Leonor García Bustamante

1.5. Nombre y Apellidos de la especialista responsable de las II.EE.

PMMC: Lic. Elmer Tomas Castillo Rojas

II. JUSTIFICACIÓN

Según los resultados de la Evaluación Muestral 2022 solo el 16,3% y 12,2% de estudiantes de 2.° y 4. ° grado de primaria en el área rural, respectivamente, alcanzaron el nivel de desempeño satisfactorio en lectura. De igual forma, el 5,5% y 11,3% en matemática, respectivamente. Sobre el grupo de estudiantes de 6.° grado, quienes continúan su trayectoria educativa en educación secundaria, solo el 9,8% alcanza los aprendizajes de lectura y el 7,9% en matemática. Por otro lado, se mantienen las brechas de atención a las demandas de los docentes desde la acción formativa sobre el currículo nacional, en el propósito de lograr la nueva escuela que anhelamos y de brindar un servicio educativo multigrado pertinente acorde con la atención de las necesidades de aprendizaje de los estudiantes, desde sus diferencias y con miras a transitar exitosamente hacia la secundaria.

Por otro lado, el aula multigrado, en la cual un maestro o maestra enseña a dos o más grados al mismo tiempo, constituye la realidad educativa predominante de la escuela primaria de áreas rurales en nuestro país, esta se caracteriza aparte del nivel de aprendizaje de los y las estudiantes la precaria infraestructura, pobre mobiliario y escaso equipamiento.
Ante esta situación por la mejora de los aprendizajes el MINEDU se propone implementar el diseño de actividades Multinivel que es una estrategia que fomenta la inclusión de todo el alumnado en un aula. Conforma una forma de atender a la diversidad del aula de acuerdo a la evaluación diagnóstica obtenido al inicio del año escolar, esto permite que cada estudiante encuentre actividades diferenciadas acorde a su nivel de competencia curricular, bajo el desarrollo de los tópicos con que debe ser atendido. Permitiendo realizar una forma de organización de la enseñanza guiada por los principios de individualización o personalizados, con flexibilidad e inclusión de todos los alumnos del aula sea cual sea el nivel de habilidades que presenten.

La intervención pedagógica estrategias multigrado con atención multinivel, están constituidas por una serie de acciones orientadas a mejorar el proceso de aprendizaje de nuestros y nuestras estudiantes; la estructura multigrado sirve como base a esta atención porque permite explorar estrategias pedagógicas innovadoras, particularmente en la agrupación de estudiantes, la elaboración de estrategias y materiales didácticos propios, y en la autonomía de cada estudiante. Este escenario complejo ha sido reconocido como un desafío frente al cual los docentes no están solos: los procesos actuales de formación y desarrollo profesional ofrecen acompañamientos desde un enfoque situado que les permite resignificar su práctica y tomar en cuenta el contexto donde se encuentra en este caso la escuela multigrado. Al respecto, es oportuno mencionar que las diferentes direcciones pertenecientes al MINEDU ha puesto a disposición desde cursos virtuales, talleres presenciales y materiales estructurados, cuadernos de trabajo y demás materiales de apoyo para mejorar la práctica docente en la escuela multigrado para la atención a la diversidad.

El presente plan se justifica porque al analizar los estilos de aprendizajes de las y los estudiantes para el proceso de planificación presentándose la información de acuerdo a la evaluación diagnóstica que es el requisito indispensable para esta acción. Asimismo, la evaluación a los estudiantes basándose en sus individualidades y en la congregación en un solo espacio físico a estudiantes de diferentes grados quienes son guiados por un solo maestro permite realizar y ejecutar el documento en mención.

Podemos concluir, que la enseñanza multinivel es un método que se caracteriza por los principios de individualización, flexibilidad e inclusión educativa de todo el conjunto de estudiantes que integran el grupo de aula sin tener en cuenta su nivel de habilidad o capacidades académicas. Así pues, para poder llevar a cabo este método se deberán de establecer unos objetivos de aprendizajes comunes, disponiendo de un amplio abanico de estrategias y técnicas educativas flexible y personalizadas a las características individuales de los estudiantes.

III. OBJETIVOS

3.1. OBJETIVO GENERAL:

Fortalecer la mejora de la enseñanza aprendizajes, de planificación y gestión de los procesos pedagógicos a los docentes en la estrategia multigrado con atención multinivel de UGEL Talara.

3.1.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Brindar asistencia técnica acerca de la estrategia multigrado con atención multinivel de UGEL Talara.
2. Realizar el seguimiento en el cumplimiento de los cursos virtuales propuestos por la DIFODS.
3. Ejecutar acciones de monitoreo orientadas a la toma de decisiones para la mejora de la gestión en los procesos de planificación y pedagógicos.

IV. METAS

02 Talleres: participación en el mes de febrero y julio a los talleres desarrollados por la DISER a los especialistas encargados de las IIEE multigrado de la UGEL del ámbito nacional.

02 talleres: dirigido por el especialista encargado de la II.EE PMMC de UGEL Talara, el primero en la primera semana de gestión. El segundo taller en la segunda semana de gestión del mes de julio.

02 Asistencias Técnicas: primero, sobre el guion metodológico del taller para la semana de gestión. Segundo, para desarrollar el taller de inducción a docentes que se incorporan a II.EE PMMC de la jurisdicción UGEL Talara.

03 Monitoreos a la práctica pedagógica una entre los meses de marzo y abril será diagnóstica, en el mes de junio, en proceso y en el mes de septiembre, de cierre.

04 Gía virtual de los hallazgos encontrados a la práctica docentes

04 Talleres virtuales a los docentes encargados de la estrategia multigrado con atención multinivel a cargo de la DIFODS del ámbito de UGEL Talara.

V. PÚBLICO OBJETIVO

5.1. UNIVERSO DE II.EE UNIDOCENTE MULTIGRADO MONOLINGUE CASTELLANO (PMMC) de UGEL Talara para la intervención.

IIEE Nº 14906 San Pablo
Nº 20487 Santa Elena
Nº 14905 Cabo Blanco
Nº 20488 Santa Lucía
Jabonillal
Casas Negras

5.2. II.EE UNIDOCENTES FOCALIZADAS CON LA ESTRATEGIA MULTIGRADO EN ATENCIÓN MULTINIVEL DE UGEL TALARA:

IIEE Nº 14905 Cabo Blanco
Jabonillal
Casas Negras

VI. PERFIL ESPERADO DEL DOCENTE DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS MULTIGRADO AL TÉRMINO DEL 2024

Es un(a) profesional que tiene una actitud abierta y reflexiva que se preocupa por su formación docente en servicio a través de la actualización pedagógica y reuniones de trabajo colegiado, demostrando lo siguiente:

DOMINIO	COMPETENCIA	DESEMPEÑO PRIORIZADO
I. Preparación para el aprendizaje de los estudiantes	2. Planifica la enseñanza de forma colegiada garantizando la coherencia entre los aprendizajes que quiere lograr en sus estudiantes, el proceso pedagógico, el uso de los recursos disponibles y la evaluación, en una programación curricular en permanente revisión.	Planifica el proceso de enseñanza y aprendizaje de corto plazo considerando las necesidades de aprendizaje de los estudiantes, sus características y su contexto. Plantea situaciones significativas que demandan resolver un problema o enfrentar un desafío en la unidad didáctica, a fin de promover el desarrollo de las competencias. Diseña sesiones de aprendizaje que presentan coherencia entre el conjunto de actividades y los propósitos de aprendizaje de la sesión, y entre estos y la unidad didáctica correspondiente. Plantea evidencias de aprendizaje apropiadas para los criterios de evaluación definidos en la unidad didáctica.
II. Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes	3. Crea un clima propicio para el aprendizaje, la convivencia democrática y la vivencia de la diversidad en todas sus expresiones, con miras a formar ciudadanos críticos e interculturales.	Regula positivamente el comportamiento de los estudiantes contribuyendo al desarrollo de su autorregulación en beneficio de la convivencia democrática. Se comunica de manera respetuosa con los estudiantes y les transmite calidez o cordialidad dentro del aula. Además, está atento y es sensible a sus necesidades afectivas o físicas, identificándolas y respondiendo a ellas con comprensión y empatía.
	4. Conduce el proceso de enseñanza con dominio de los contenidos disciplinares y el uso de estrategias y recursos pertinentes para que todos los estudiantes aprendan de manera reflexiva y crítica todo lo que concierne a la solución de problemas relacionados con sus experiencias, intereses y contextos culturales	Desarrolla situaciones de aprendizaje que promuevan el razonamiento, la creatividad y el pensamiento crítico.
	5. Evalúa permanentemente el aprendizaje de acuerdo con los objetivos institucionales previstos, para tomar decisiones y retroalimentar a sus estudiantes y a la comunidad educativa, teniendo en cuenta las diferencias individuales y los diversos contextos culturales.	Retroalimenta a los estudiantes para que identifiquen lo que han logrado, así como la distancia que existe entre ese nivel de logro y el nivel esperado y lo que necesitan para mejorar.
III: Participación en gestión de la escuela articulada a la comunidad.	6. Participa activamente con actitud democrática, crítica y colaborativa en la gestión de la escuela, contribuyendo a la construcción y mejora continua del PEI para que genere aprendizajes de calidad.	Utiliza la estrategia de escucha activa para comunicarse efectivamente con sus colegas en espacios de trabajo colaborativo
IV. Desarrollo de la profesionalidad y la identidad Docente	8. Reflexiona sobre su práctica y experiencia institucional de modo individual y colectivo para	Reconoce qué características personales propias facilitan u obstaculizan el trabajo

	construir y afirmar su identidad y responsabilidad profesional.	colaborativo en la escuela (GIA, RTC) y sus propios estudiantes. Sistematiza su experiencia de reflexión sobre la práctica pedagógica y comparte sus lecciones aprendidas.

En el siguiente gráfico, muestra el Dominio II con sus respectivas competencias y la relación con las rúbricas de observación de aula:

VII. BALANCE 2023 Y DIAGÓSTICO PARA DICIEMBRE DE 2023 - MARZO 2024

Con respecto al balance de las instituciones educativa unidocentes Nº 20488, Nº 14905, Jabonillal y Casas Negras al aplicar el monitoreo de cierre con la rúbrica de desempeño docente se obtuvo lo siguiente:

1.1 Gráfico N°01

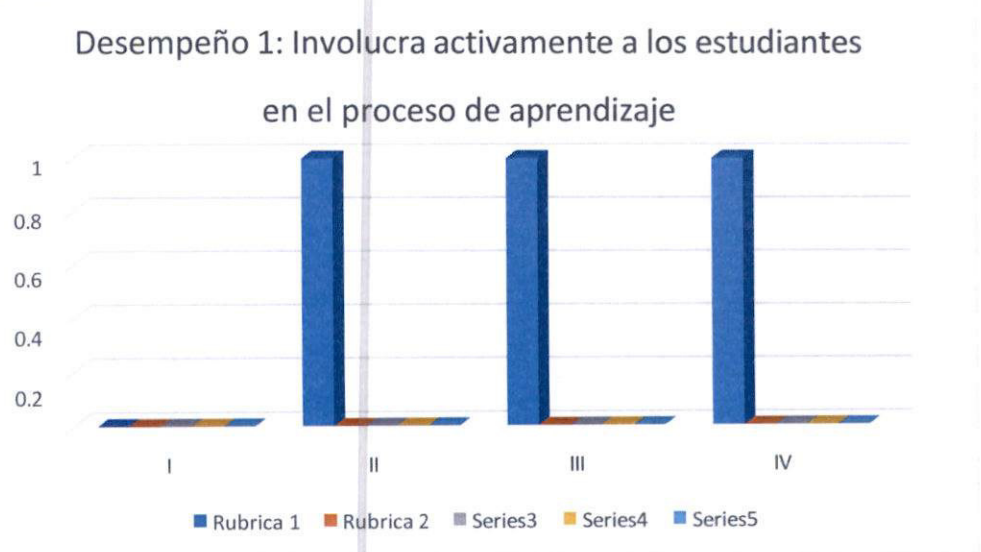

En el presente gráfico se puede evidenciar que, de la cantidad de docentes monitoreados con la rúbrica del desempeño docente en la rúbrica uno, el 33,3% de docentes está en un nivel dos, esto quiere decir que logra involucrar al menos de la mitad de estudiantes en la actividad propuesta y el 66,7% de docentes se ubican en el nivel tres y cuatro logrando involucrar a la gran mayoría de los estudiantes en las actividades de aprendizaje propuesto.

1.2 Gráfico Nº 02

En el gráfico 2, al aplicar la rúbrica promueve el razonamiento, la creatividad y/o el pensamiento crítico se puede evidenciar que el 33,3% se ubica en el nivel uno interpretando que solo realiza actividades memorísticas y de planas, el 66,6% de docentes están en un nivel esperado promueven efectivamente el pensamiento crítico, el razonamiento y la creatividad durante la sesión de aprendizaje.

1.3 Gráfico Nº 03

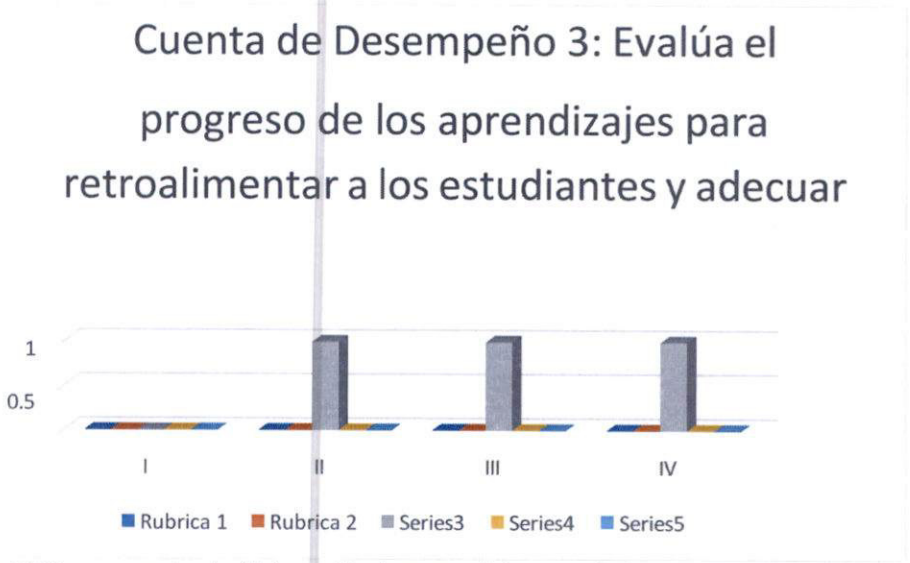

En el gráfico Nº 03, con respecto a la rúbrica evalúa el progreso de los aprendizajes para retroalimentar a los estudiantes y adecuar su enseñanza, se puede observar que el 33,3% de docentes brinda una retroalimentación elemental, el 33,3% los docentes brindan una retroalimentación descriptiva y el 33,3% brinda retroalimentación reflexiva. Recalcando la importancia del proceso de retroalimentación como parte de la mediación que el docente debe de realizar en su práctica docente, se debe de continuar realizando las asistencias técnicas para empoderar es estrategias de retroalimentación.

1.4 Gráfico Nº 04

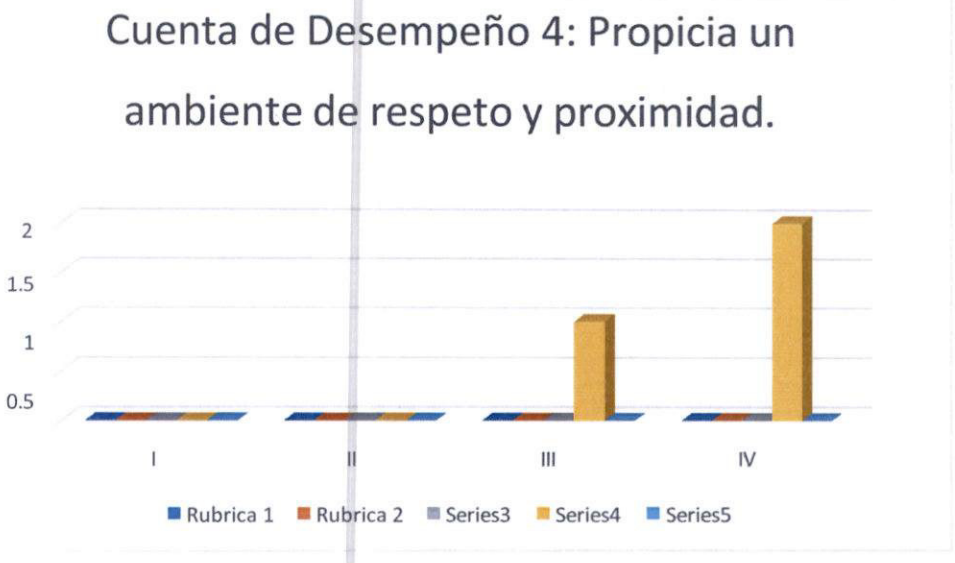

En el presente gráfico N° 04 con respecto a la rúbrica propicia un ambiente de respeto y proximidad el 33,3% de docentes se encuentra en un nivel tres, son siempre respetuosos con los estudiantes, es cordial y transmite calidez, siendo empático con sus necesidades interviniendo si hay falta de respeto entre estudiantes. Y el 66,6% se ubica en el nivel cuatro, evidenciando un trato respetuoso, es cordial, comprensivo y empático.

1.5 Gráfico Nº 05

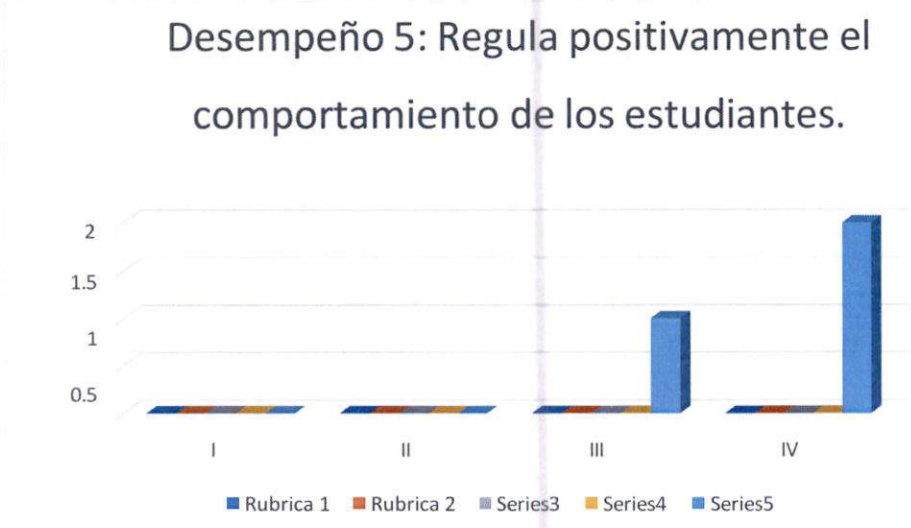

Podemos evidenciar en el gráfico Nº 05, que el 33,3% y el 66,6% de docentes siempre utiliza mecanismos formativos positivos para regular el comportamiento de los estudiantes de manera eficaz.

Asimismo, de acuerdo al monitoreo de cierre aplicando a las IIEE multigrado IIEE Nº 14906 y Nº 20487 Santa Elena con respecto a la rúbrica del desempeño docente se dejó lo siguiente:

1.6 Gráfico Nº06

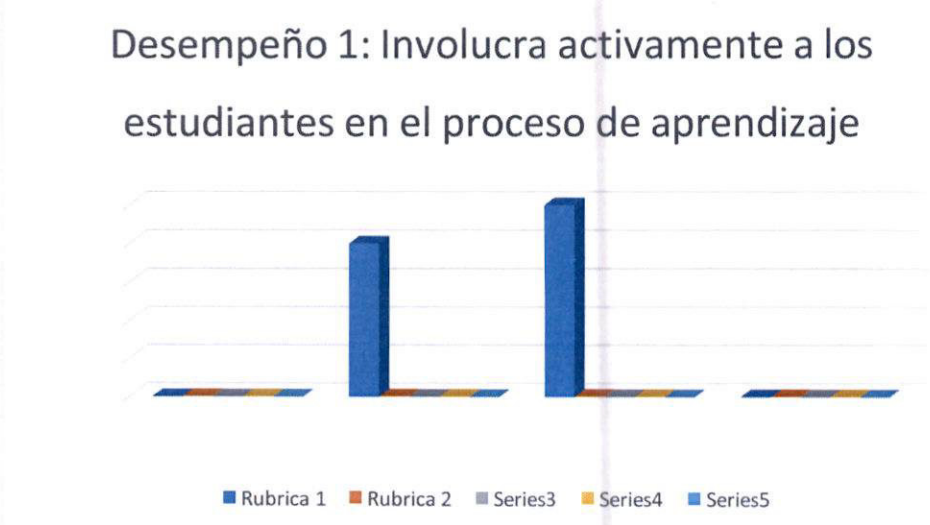

En el gráfico N° 06 se puede evidenciar que, de la cantidad de docentes de las instituciones educativas multigrados monitoreados cierre con la rúbrica del desempeño docente en la rúbrica uno, el 44,4% de docentes está en un nivel dos, esto quiere decir que logra involucrar al menos de la mitad de estudiantes en la actividad propuesta y el 55,6% de docentes se ubican en el nivel tres logran involucrar a la gran mayoría de los estudiantes en las actividades de aprendizaje propuesto.

1.7 Gráfico Nº 07

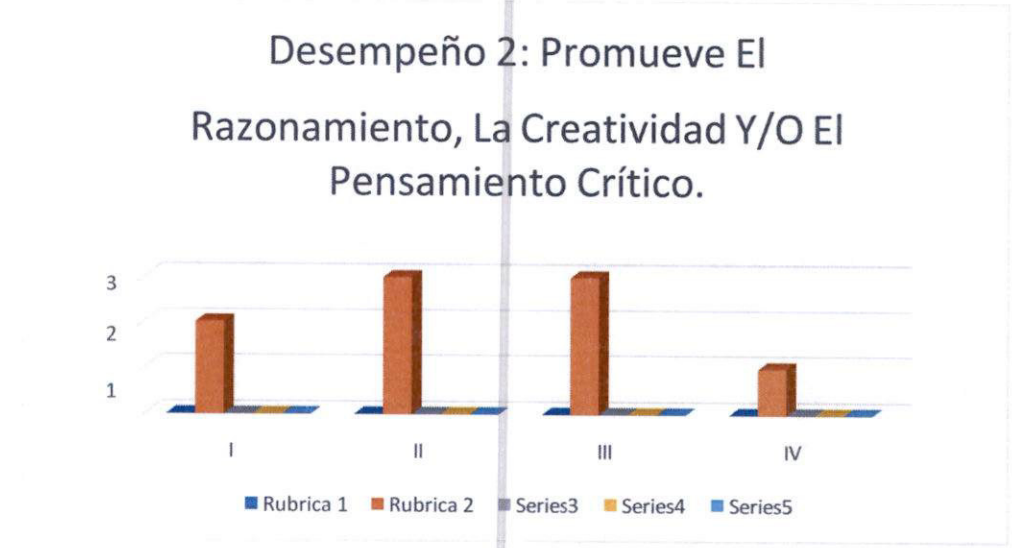

En el gráfico 07, al aplicar la rúbrica promueve el razonamiento, la creatividad y/o el pensamiento crítico se puede evidenciar que es muy variado la práctica docente con respecto a esta rúbrica se puede observar que el 22,2% se ubica en el nivel uno interpretando que solo realiza actividades memorísticas y de planas al igual que el 33,3% ubicándose en el nivel dos. El 33,3% de docentes están en un nivel tres y el 11,1% en el nivel cuatro ubicándose en esperado pues promueven efectivamente el pensamiento crítico, el razonamiento y la creatividad durante la sesión de aprendizaje.

1.8 Gráfico Nº 08

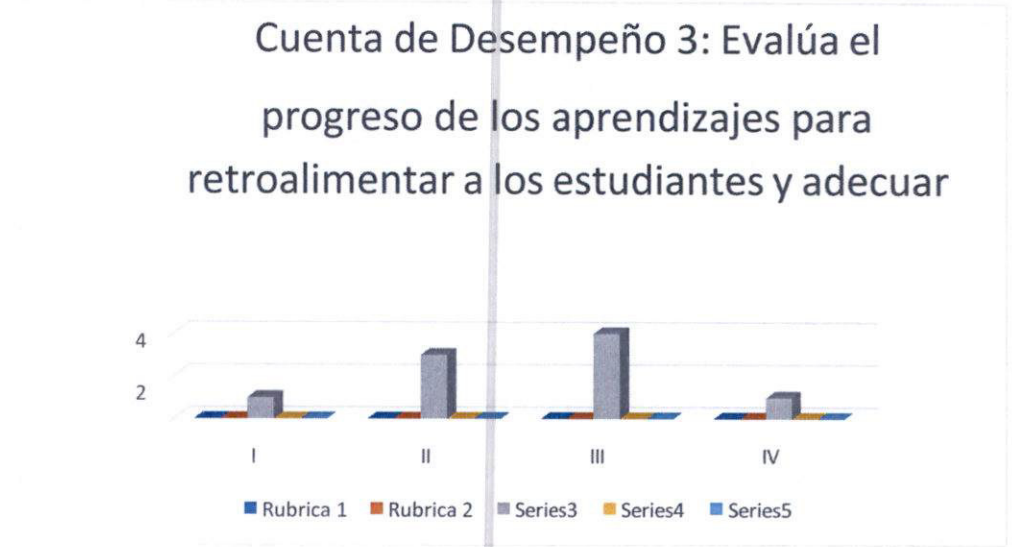

En el gráfico Nº 08, con respecto a la rúbrica evalúa el progreso de los aprendizajes para retroalimentar a los estudiantes y adecuar su enseñanza, el 11,1% de docentes realiza una retroalimentación equivocada conflictuando los conocimientos que el estudiante adquiere, también se observa que el 33,3% de docentes brinda una retroalimentación elemental, el 44,4% los docentes brindan una retroalimentación descriptiva y el 11,1% brinda retroalimentación reflexiva. Recalcando la importancia del proceso de retroalimentación como parte de la mediación que el docente debe de realizar en su práctica docente, se debe de continuar realizando las asistencias técnicas para empoderar es estrategias de retroalimentación.

1.9 Gráfico Nº 09

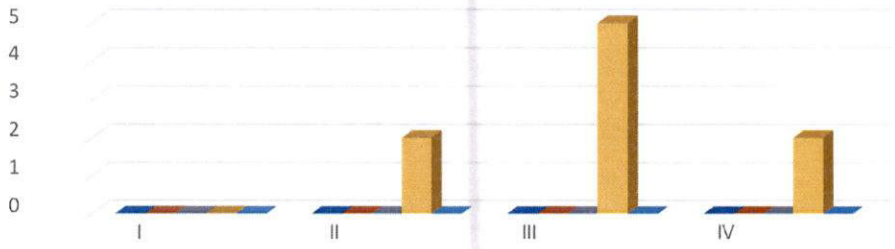

En el presente gráfico N° 09 con respecto a la rúbrica propicia un ambiente de respeto y proximidad el 22,2% de docentes no propicia un ambiente de respeto y proximidad 56% de docentes se encuentra en un nivel tres, son siempre respetuosos con los estudiantes, es cordial y transmite calidez, siendo empático con sus necesidades interviniendo si hay falta de respeto entre estudiantes. Y el 22,2% se ubica en el nivel cuatro, evidenciando un trato respetuoso, cordial, comprensivo y empático.

1.10 Gráfico Nº 10

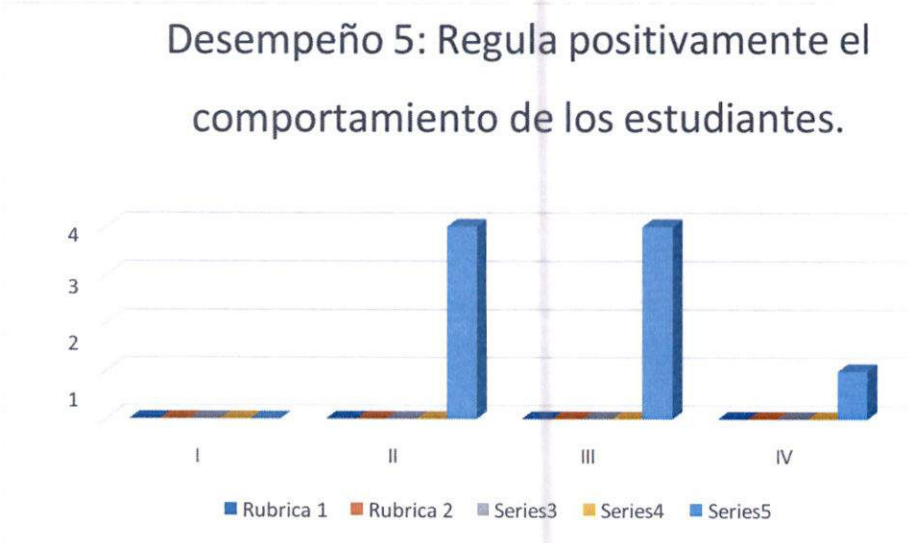

Podemos evidenciar en el gráfico Nº 10, con respecto a la rúbrica regula positivamente el comportamiento de los estudiantes que el 44,4% se ubican en el nivel dos donde el docente utiliza predominantemente mecanismos formativos y nunca de maltrato para regular el comportamiento, pero es poco eficaz, el 44,4% de docentes siempre utiliza mecanismos formativos positivos para regular el comportamiento de los estudiantes de manera eficaz al igual que el 11,1%.

VII. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y ACCIONES A IMPLEMENTAR EN PLAN DE AT: PREVIO ICNEB 2024

ACTIVIDADES	ACCIONES	CRONOGRAMA										
		F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D

Participación del ATA "Estrategias multigrado con atención multinivel" Lima	Participación en la Asistencia Técnica Articulada ejecutada por el MINEDU (DISER)		X					X					
Plan de trabajo de Asistencia Técnica previo al 2024.	Elaboración del Plan de trabajo de Asistencia Técnica previo al 2024.		X	X									
Reunión de trabajo con los directivos/docentes del universo de las IIEE multigrado y unidocentes de manera presencial.	Socialización del plan de trabajo y de la estrategia multigrado en atención multinivel	X		X			X						
Taller de Inducción a docentes que se incorporan a las II.EE PMMC de la jurisdicción en: planificación curricular, (PCA) evaluación formativa – análisis de evidencias y estrategias en lectura, escritura y matemática en la estrategia multigrado en atención multinivel	Elaboración de guion metodológico para el taller en la estrategia multigrado en atención multinivel			X				X	X				
	Asistencia técnica sobre el guion metodológico a directivos/docentes referentes para taller demostrativo dirigido por ellos a docentes del universo de II.EE PMMC en la estrategia multigrado en atención multinivel			X				X	X				
	Realización del taller demostrativo dirigido por docentes referentes a docentes del universo de II.EE PMMC.			X				X	X				

Reunión de sensibilización sobre la importancia del monitoreo, acompañamiento y Asistencia técnica e ICNEB.	RTC presenciales con directivos		X									
Monitoreo y acompañamiento docente.	Visitas de monitoreo y asesoría al directivo y/o docente. (visita diagnóstica, proceso y cierre).			X		X		X				
PM 133: Monitoreo Regional del Buen Inicio del Año Escolar (BIAE) 2024 – FASE 1	Aplicación del INST 238: FICHA DE MONITOREO BIAE 2024 REGIONAL	X	X									
Desarrollo de Estrategias Formativas	RTC, GIA, Talleres, Conversatorios, CAP entre otros según necesidades de formación encontradas		X	X		X		X		X		
Jornadas de Reflexión	Socialización de resultados de Monitoreo y acompañamiento realizados. (visita diagnóstica, proceso y cierre).				X		X		X			
Evaluación del plan y elaboración de informe del Plan	Presentación del informe final de la estrategia multigrado en atención multinivel											X

VIII. PRESUPUESTO:

8.1. PRESUPUESTO DE MOVILIDAD PARA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES EN LAS II.EE PMMC:

Especialista en Educación	ica: Primer Monitoreo (Abril - Mayo)	Proceso: Segundo reo (Abril - Mayo)	: Tercer Monitoreo tiembre - Octubre)	e: Cuarto Monitoreo viembre-Diciembre)	Presupuesto total anual
Elmer Tomás Castillo Rojas	350	350	350	350	1400
					1400

TALLERES	MARZO	JULIO
ALMUERZOS	18	18
PRECIO	18 X 12 = 216	18 X 12 = 216
		1296

IX. MATERIALES Y RECURSOS:

Recursos Humanos, Jefa del AEBYTP y especialistas en Educación

Recursos Económicos: Movilidad local y viáticos

Materiales: Caja de Herramientas, Fichas de monitoreo, Instrumentos, hojas bond, lapiceros, cartulina, cinta masketape.

X. EVALUACIÓN DEL PLAN:

Evaluación de inicio: se evaluará para conocer si es medible y alcanzable las actividades en las fechas planificadas.

Evaluación de proceso: a partir del desarrollo de las actividades programadas, se evaluará cualitativa y cuantitativa (%) para conocer los avances y logros.

Evaluación de salida: analizar si las metas y objetivos se han logrado, nudos críticos, lecciones aprendidas y alternativas de solución pensando en los próximos semestres del año 2024.

Talara, 26 de febrero del 2024

Prof. Castillo Rojas Elmer Tomas
DNI 03644184

ANEXO
INSTRUMENTOS PARA EL TRABAJO DEL M ONITOREO PEDAGÓGICO DE LAS MULTIGRADO EN ATENCIÓN

PROTOCOLO
VISITAS DE ASISTENCIA TÉCNICA
DOCENTES DE II. EE. MULTIGRADO

CUADERNO DE CAMPO
(Observación en aula)

DRE		UGEL	
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			
NOMBRE DEL DOCENTE			
TIPO DE IE	Unidocente ( ) Polidocente incompleta ( )	Fecha de visita	

GRADOS	1°	2°	3°	4°	5°	6°	TOTAL
ASISTENCIA							

ACTIVIDAD/SESIÓN DE APRENDIZAJE OBSERVADA	
TÍTULO	
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE	
PROPÓSITO DE APRENDIZAJE	
EVIDENCIA (PRODUCTO)	
COMPETENCIAS/CAPACIDADES	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	

FOTOGRAFÍA GRÁFICA DEL AULA (ORGANIZACIÓN DEL AULA, ORGANIZACIÓN DE LOS ESTUDIANTES Y ORGANIZACIÓN DE LOS ESPACIOS) Breve descripción.

REGISTRO DE SITUACIONES OBSERVADAS DE LA PRÁCTICA DOCENTE	
SITUACIONES PEDAGÓGICAS (práctica docente)	COMENTARIOS/REFLEXIONES

¡En la Región Piura, Todos Juntos Contra el Dengue!

ANÁLISIS DE LOS REGISTROS		
SITUACIONES PEDAGÓGICAS RELEVANTES (PRIORIZACIÓN DE NECESIDADES)	POSIBLES PREGUNTAS PARA LA ASESORÍA	NECESIDADES A ABORDAR

REGISTRO DE LA REFLEXIÓN CON EL DOCENTE

COMPROMISO ASUMIDO	
Nombre y apellido: *Firma docente*	*Nombre y apellido:* *Firma especialista responsable AT*

Anexo 2: Ficha de Observación en Aula

¡En la Región Piura, Todos Juntos Contra el Dengue!

2 FICHA DE OBSERVACIÓN EN AULA

DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA:		
Nº / Nombre de la IE:		C.M. Nº
Fecha de la visita:	Hora de inicio:	Hora de término:

1. Tipo de institución educativa, marque con (X):
   a) Unidocente ( )
   b) Polidocente incompleta ( ) Nº de docentes: _____
2. Cantidad de estudiantes por grado a nivel de IE:

1º		2º		3º		4º		5º		6º		Sub total		TOTAL
H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	

DATOS GENERALES:		
DRE/GRE	UGEL:	
Provincia:	Distrito:	Centro Poblado:

DATOS DEL DOCENTE:						
Nombres y Apellidos:					Nº DNI:	
Nº celular/Teléfono:	Correo electrónico:					
Grados/ciclos a cargo del docente observado	**III ciclo**		**IV ciclo**		**V ciclo**	
	1° ( )	2° ( )	3° ( )	4° ( )	5° ( )	6° ( )

DATOS DEL ESPECIALISTA:		
Nombres y Apellidos:		Nº DNI:
Nº celular/Teléfono:	Correo electrónico:	

NOMBRE DE LA EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE (UA, proyecto):
INFORMACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE:
Nombre / Título:
Propósito:
Criterios de evaluación:
Evidencia:

Objetivo del instrumento:

Identificar los aspectos de apoyo o retroalimentación que requieren los docentes en su práctica pedagógica para la atención pertinente en el aula multigrado, a fin de mejorar la calidad del servicio educativo rural.

Competencias priorizadas del MBDD:

COMPETENCIA O2:

Planifica la enseñanza de forma colegiada, lo que garantiza la coherencia entre los aprendizajes que quiere lograr en sus estudiantes, el proceso pedagógico, el uso de los recursos disponibles y la evaluación, en una programación curricular en permanente revisión.

COMPETENCIA O3:

Crea un clima propicio para el aprendizaje, la convivencia democrática y la vivencia de la diversidad en todas sus expresiones, con miras a formar ciudadanos críticos e interculturales. **COMPETENCIA O4:**

Conduce el proceso de enseñanza con dominio de los contenidos disciplinares y el uso de estrategias y recursos pertinentes para que todos los estudiantes aprendan de manera reflexiva y crítica lo que concierne a la solución de problemas relacionados con su experiencias, intereses y contextos.

COMPETENCIA O5:

Evalúa permanentemente el aprendizaje de acuerdo a los objetivos institucionales previstos, para tomar decisiones y retroalimenta a sus estudiantes y a la comunidad educativa, teniendo en cuenta las diferencias individuales y los diversos contextos culturales.

Instrucciones:

Marque con (X) según la valoración de la evidencia, que corresponda al ítem.

N°	Ítems	SI	No	Observaciones
I.	**TRATAMIENTO CURRICULAR Cuenta con:**			
	El proyecto curricular institucional.			
	Planificación anual.			
	Experiencias de aprendizaje: UU.DD: Unidad/Proyecto (evidenciándose la atención multinivel).			
2	**La planificación considera:**			
	Elementos de la caracterización sociocultural.			
	Los elementos curriculares (competencia, capacidades, criterios de evaluación, producto, recursos y materiales).			
	La atención de las necesidades de aprendizaje de los estudiantes; desde una mirada al multinivel.			
	Una situación de aprendizaje retadora que logra articular y organizar las actividades de aprendizaje para atender a los estudiantes, desde sus reales niveles de desarrollo.			
	El propósito de aprendizaje y el producto con claridad en la intencionalidad pedagógica.			
	Materiales y/o recursos educativos; priorizando los textos escolares.			

	Coherencia entre el propósito, situación significativa, reto, producto y la organización de actividades.			
	Los criterios de evaluación coherentes con el propósito y el producto teniendo en cuenta los estándares de aprendizaje.			
3	**Plantea estrategias:**			
	Para la atención simultánea y diferenciada (evidenciándose la atención multinivel).			
	Para la atención directa e indirecta.			
	Para la organización de los estudiantes.			
II.	**EJECUCIÓN**			
4	La secuencia de actividades de aprendizaje previstas es coherente, secuencial y se vinculan al propósito.			
	Comunica el propósito de aprendizaje y hace comprender los criterios de evaluación (según nivel de aprendizaje del niño).			
	Las actividades promueven o permiten la atención y/o involucramiento de los estudiantes.			
	Promueve el uso de materiales y/o recursos educativos durante el proceso de enseñanza y aprendizaje. Detallar los materiales utilizados: _____			
5	**En el desarrollo se utilizan estrategias que permiten:**			
	La atención: simultánea, diferenciada (evidenciándose la atención multinivel), directa e indirecta.			
	La organización de los estudiantes según las necesidades y características individuales (grupos, pares, monitor, etc).			
	Ofrecer múltiples oportunidades de participación a los estudiantes, involucrar a los que pierden la atención (los integra a un grupo, encomienda tareas, etc.) incentivando su participación.			
	El desarrollo de las competencias teniendo en cuenta el enfoque de las mismas.			
6	**Acciones que promueven el razonamiento, la creatividad y/o el pensamiento crítico.**			
	Permite el desarrollo de habilidades de orden superior[1].			
	Las interacciones permiten el intercambio constante y sostenido de preguntas, respuestas, repreguntas para la elaboración progresiva de ideas de los estudiantes.			
III	**EVALUACIÓN FORMATIVA**			
7	**Acciones para evaluar el progreso del aprendizaje, retroalimentar o realizar adecuaciones.**			

[1] Formular conjeturas o hipótesis, desarrollar un producto original, resuelve un problema, debate, argumenta, secuencia los pasos para realizar una tarea o problema, autoevaluar el propósito de la actividad, responder a preguntas criteriales.

	Monitorea, acompaña, recoge evidencias y retroalimenta según las necesidades de los estudiantes o a solicitud de ellos.			
	Ofrece retroalimentación por **descubrimiento**, hace preguntas reflexivas, guiando a sus estudiantes para que descubran por sí mismos cómo mejorar su desempeño o identifiquen errores.			
	Ofrece retroalimentación **descriptiva,** da información para que sus estudiantes mejoren sus trabajos, respuestas o cumplan la tarea encomendada.			
	Ofrece retroalimentación **elemental**, les dice si la respuesta o procedimiento es correcto o no (no da más información).			
	Adecua la actividad cuando los estudiantes tienen dificultades en el aprendizaje: explica de una forma distinta, disminuye la dificultad de la tarea, retoma una noción previa.			

IV	CONDICIONES DE EDUCABILIDAD			
8	**Acciones que propician un ambiente de respeto y proximidad**			
	Acoge las diferentes ideas, respeta las opiniones, los puntos de vista, muestra una actitud dialogante, considera intereses e iniciativas, evita imponerse y respeta ritmos de aprendizaje.			
	Ejerce la escucha activa **(**establece contacto visual, sigue con atención lo que dicen los estudiantes mientras hablan, hace preguntas o retoma lo que dicen en señal de aceptación o interés, usa un tono de voz que da seguridad).			
	Emplea expresiones verbales y no verbales que denotan estima, cortesía y amabilidad (se sienta a la altura de ellos, agradece, pide permiso, etc.).			
9	**Acciones para regular el comportamiento de los estudiantes**			
	Promueve la autorregulación para el logro de conductas deseadas y desarrollo de valores para la convivencia usando **mecanismos formativos** (recuerda las normas en forma oportuna, promueve su comprensión, otorga refuerzo social, dirige la atención a lo positivo, redirige el comportamiento).			
	Regula el comportamiento utilizando **mecanismos de control** externo (no promueve la autorregulación, genera dependencia. Por ej. advertencias sobre sanciones; premio al buen comportamiento, controla en forma excesiva al grupo).			
	Hace cumplir las normas aplicando **medidas extremas** que atemorizan o dañan la autoestima (sanciones, gritar, agredir física o verbalmente).			
	cierra la sesión alentando a los estudiantes a seguir investigando y brinda pistas, genera un clima positivo en ellos.			

ASPECTOS QUE REQUIEREN DE APOYO Y ORIENTACIÓN EN EL DESARROLLO CURRICULAR

- **PLANIFICACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN (TRATAMIENTO CURRICULAR).**

.....

.....

.....

.....

.....

- **USO DE MATERIALES Y/O RECURSOS EDUCATIVOS.**

.....

.....

.....

.....

.....

<u>COMPROMISOS</u>

- **DEL DOCENTE:**

.....

.....

.....

.....

.....

- **DEL ESPECIALISTA:**

.....

.....

.....

.....

.....

Lugar y fecha: ....., ... de ..... 2024.

¡En la Región Piura, Todos Juntos Contra el Dengue!

.....

Firma del docente de aula

.....

Firma del especialista

.....

SELLO Y FIRMA DIRECCIÓN DE LA IE

¡En la Región Piura, Todos Juntos Contra el Dengue!